



**NOTA DE PRENSA DEL OBISPO DE PLASENCIA
ANTE LA DECLARACIÓN DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA
SOBRE GUADALUPE**

A/A Medios de Comunicación:

Ante la declaración institucional de la Asamblea de Extremadura, en la que unánimemente se pide a la Iglesia católica que el Santuario de la Patrona de Extremadura, Santa María de Guadalupe, se integre en el territorio de la Provincia Eclesiástica de Mérida-Badajoz, el Obispo de Plasencia manifiesta que se adhiere a lo ya dicho desde el Arzobispado de Mérida-Badajoz, al indicar cuál es la situación actual del expediente presentado ante la Santa Sede. Aclara también que los obispos extremeños no han dejado jamás de activar dicho expediente, tanto ante el Arzobispo de Toledo como en los organismos romanos. Actualmente se está en espera de que la Comisión encargada de hacer un informe sobre la petición común de los obispos de las tres diócesis de la Provincia eclesiástica, emita su dictamen que, según parece, sería el paso previo a una decisión definitiva.

Añade también que agradece el tono respetuoso del texto, tanto por el reconocimiento de la "autonomía e independencia de la Iglesia católica" en este asunto, como por la valoración que hace del hecho religioso católico, al manifestar que "la devoción y el fervor a la Patrona de Extremadura es la base para que sea considerada por todos los extremeños el "símbolo identitario que los une como pueblo". Igualmente valora que la cámara tenga en cuenta el "carácter religioso", junto al innegable carácter histórico, cultural y social que el Santuario de la Patrona de Extremadura tiene para el pueblo extremeño. Y por último señala que los obispos, en su petición a la Santa Sede, siempre han sido concientes de que transmiten los razonables deseos de una gran mayoría de los ciudadanos de esta tierra.

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL OBISPADO DE PLASENCIA

Raquel Molano Sánchez

Plza. de la Catedral s/n. 10.600 PLASENCIA (CÁCERES)

TLFN y FAX 927 41 31 62 / 653179233

mcs@diocesisplasencia.org